

AVISO PÚBLIC

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR EL PROYECTO DE BORRADOR DEL PLAN DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL Y RECIBIR COMENTARIO PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO ELECTORAL DE CALIFORNIA SECCIÓN 4005 (a)(10)(D)(i)

AVISO POR ESTE MEDIO SE DA A todas las partes interesadas, que la oficina de elecciones del condado de Amador llevará a cabo una audiencia pública para considerer y recibir comentarios publicos sobre el Borrador del Plan de Administración Electoral (EAP).

SE DA ADEMÁS NOTIFICACIÓN DE QUE el borrador del plan de administración electoral (EAP) está publicado en el sitio web de Elecciones en [Amador.Vote](https://www.amador.vote). El plan está disponible en inglés y español de acuerdo con las leyes federales y estatales.

El período para que el público presente comentarios sobre el borrador del plan de administración electoral es del 20 de febrero de 2023 al 5 de marzo de 2023. Los comentarios pueden enviarse:

- Escrito: Oficina de elecciones del condado de Amador 810 Court Street, Jackson, CA 95642
- Por correo electrónico: elections@amadorgov.org
- En persona: En la reunión pública

La reunión pública sobre el borrador del plan de administración electoral se llevará a cabo:

¿Cuándo?: 9 de marzo de 2023 a las 5:30 pm
¿Dónde?: Centro administrativo del condado de Amador
Junta de cámaras de supervisores
810 Court Street, Jackson, CA 95642

Para obtener más información, comuníquese con la Oficina de la oficina de elecciones del condado de Amador al (209) 223-6465.

Fecha: 02/14/2023

KIMBERLY L. GRADY
Registrar of Voters

ALOJAMIENTOS RAZONABLES: Personas que requieren adaptación para cualquier discapacidad audio, visual u otra para revisar una agenda, o para participar en una reunion de la oficina de elecciones del condado de Amador por la ley de discapacidades estadounidenses (ADA), puede obtener asistencia solicitando dicho alojamiento por escrito. Por favor dirija su solicitud por escrito a la oficina de elecciones del condado de Amador, 810 Court Street o telefónicamente llamando al (209) 223-6465. Solicitudes deben realizarse al menos 48 horas antes de la reunion programada para la asistencia solicitada.